

GAR-1606



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 1 de noviembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIONMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$294,876.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
2	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
3	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
4	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
5	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
6	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
7	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
8	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
9	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
10	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
11	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
12	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

COMERCIO AL DETALLE PARA GUANAJUATO SA DE CV
REPRESENTADA POR
JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
BLVD PROLONGACION JUAN JOSE TORRES LANDA 640 B
INDEPENDENCIA , IRAPUATO, GUANAJUATO 36559

DISTRIBUCION AL DETALLE EN MEXICO SA DE CV
REPRESENTADA POR
JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
BLVD PROLONGACION JUAN JOSE TORRES LANDA 640 B
INDEPENDENCIA , IRAPUATO , GUANAJUATO 36559

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
PROLONGACION JUAN JOSE TORRES LANDA 640 B INDEPENDENCIA , IRAPUATO , GUANAJUATO 36559

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GAR-1606_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	5b4cae9c26c88eced5a4a99e18c97bfce80d54f8a85b10c3e930f1f871623dbd
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 01/11/2024, 18:41:43 UTC
Documento creado por	Arrendamex - karla.solis@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	COMERCIO AL DETALLE PARA GUANAJUATO SA DE CV
RFC	CDG0606125V7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508546303
Firma electrónica	dDPXKSogr8vlnisJ7KBi++JJO41btCFEhWY/Xs6uML1Q56BNzOcEJjW0oH7hk16FXUCnQlzb2cw QiSelwL/9WjIIT6xaGWMhzQNOW9Vv92CUAyCYNNHpQRRiLhmQmEAFwSPV9NPH/pyjRab3gt QhrtfppL7XI0/eaHRt29iHjdLRL/J1950ldP8eeSHld4PbPWDtqFfxKfpxlgG1ss2ud8y+/BT3895HGf 0BRsTl17SFbwBFjf0VVIOW8WtflreMISA8olginwSRohiQ2y9tj9A6eSkaZu1m75w5Zruuq1JhAs8uZ2 iKSGWne85X37sbXKdXduOXAZfbPzUowiCg==
Fecha de firma	01/11/2024, 18:22:07 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/ejMhg3YzGz>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	DISTRIBUCION AL DETALLE EN MEXICO SA DE CV
RFC	DDM0310291C9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508546699
Firma electrónica	Wslqqit3th+bq3m7AP8LUBEWDSHtNh9IKwvrokjFHtholuRje5E5R+cfHvC19g589ICiZHD3kRPjVOd VAsS/9l5lEgL8j+xnsYqNcty9CpbkzuF37GfD1u7vQbEBMmir2cctNdksBXUKiWQVMhrEmjRPPHcX GiUJv5PhMQm9y2o0kp7CugBgh7ZmMega49W1H/sB2AyJy9kSM1+UgjjQLs056UNbx9Ndakwa oTGtEk+Ju1PI2Vz+Hd0fJFoDdU1Cyl1a4FRK2Q2LsCB16Q3+IGvZtUB2tr1WL95xuXVvICK8+IUP3vg y1zALWrBTKcMZUFZX5OW7ib2dTo/KndAVw==
Fecha de firma	01/11/2024, 18:24:36 UTC

Firmante	JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
RFC	JUCJ550309LI9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000700056236
Firma electrónica	WjHH5Ko+is9DQu+d9aghWulu0VaJM7+o+EeOqlrsCH4Ebc4eFSZFY4DnKcqvuVX9g3lyiGd1+ZymI sMDLaf3OKfIJlq90PFggw+ARIBBevljWjk9pw2m7Eo/v4dvDa3hooech2GosP1H9x7X7GSF4ZggjBQ 4SevOVtxhxWRVPXTsdYKSTDfOJirdOcN6z2NM4iJVkjpgXytPBheV5e1IS8CgOM+9hyzBygWYY3in OtX4FfDrozSMJhafa1KYCNhEuMtenRn7YSpZKORDE0WKzi6kgJvG5GqcPd7CwcShsMg1Mqb4e8l N1BmFRGaLAjETyBciXkpRq44LqzkNiMgr3w==
Fecha de firma	01/11/2024, 18:41:32 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/ejMhg3YzGz>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.